

Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Cese y reelección de Administradores.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas con carácter voluntario para los ejercicios 2008 y 2009.

Sexto.—Fijación de la remuneración de Administradores para el ejercicio 2008, en aplicación del artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Conde Gila.—33.677.

PROMOTORA DE MESONES-MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Promotora de Mesones-Madrid, Sociedad Anónima», a la Junta General, Ordinaria y Extraordinaria, de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Rosario Pino, 8, Madrid, el día 26 de Junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, siendo el Orden del Día de la Junta el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de administrador.

Tercero.—Autorizaciones.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, Félix Ester Butragueño.—33.563.

PROMOTORA DE PLANTAS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, sito en la Calle Pujadas, 80, de Barcelona, el próximo día 26 de junio de 2008 a las 17:00 horas en primera convocatoria y el día 27 de dicho mes y año a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2007, cerrado a día 31 de diciembre de dicho año, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Cese y renovación de cargos.

Tercero.—Turnos de palabra.

Barcelona, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Marsal Mas.—33.643.

PROMOTORA DE TURISMO CARBALLINESA, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, c/El Moro, 1, Fuerteventura (Las Palmas), el día 29 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, y con el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión de Administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para proceder a la legalización de los acuerdos que se adopten y al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Las Palmas, 7 de mayo de 2008.—El Administrador, José Luis Suárez Gutiérrez.—29.803.

PROMOTORA IBEROGALAICA DE INMUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 14 de mayo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2008, a las 19:00 horas, en la Notaría Velázquez, 12, sita en la calle Velázquez, n.º 12, 28001 de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 26 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas con carácter voluntario para los ejercicios 2008 y 2009.

Quinto.—Fijación de la remuneración de administradores para el ejercicio 2008, en aplicación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Cifisa Corporación de Inversiones Agrícolas e Industriales, S.L., representado por su representante persona física, Andrés Conde Medín.—33.674.

PROPIETARIA DE TERRENOS E INSTALACIONES, S. A.

(PROTINSA)

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de «PROTINSA», que tendrá lugar en el domicilio social, Salina Sagrado Corazón sin número de San Fernando (Cádiz) a las veinte horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, o, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, el día 27 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento de dos interventores del acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista de la sociedad, podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a aprobación de la Junta General.

San Fernando (Cádiz), 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Vígara Rodríguez.—29.684.

PROPIETARIOS CENTRO CULTURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las diecinueve horas y, en segunda convocatoria, el siguiente, día 27 de junio a la misma hora, en el domicilio social, Plaça Constitució, 4, 07730 Alaior, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Ratificación cuentas sociales ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 y aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación presupuesto 2008.

Quinto.—Ratificación acuerdo de cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Propuestas Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Autorizar al Presidente del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados.

De conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los accionistas que se encuentra a su disposición los documentos que se someterán a su aprobación, pudiendo solicitar con antelación o en Junta las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Alaior, 15 de mayo de 2008.—Santiago Pons Quintana, Presidente.—33.660.

PROPULSORA MONTAÑESA, S. A.

Junta general ordinaria

El Órgano de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Pasaje de Peña 2 Interior, Santander, el día 24 de junio de 2008 a las trece horas en primera convocatoria, y el día 25 de junio siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente